

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****72****NAVALCARNERO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2021, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir cinco plazas de Oficial de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema selectivo de concurso-oposición, turno promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: <http://navalcarnero.es/navalcarnero>

- El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Importe tasas 18,77 euros.

Navalcarnero, a 7 de mayo de 2021.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/17.136/21)

